ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419311				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE PLACAS DE RECONOCIMIENTO- PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal / Uoc Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal				
FECHA DE APERTURA	2-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	14:30	**HORA FIN**	15:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DIRECCION OPERATIVA DEL SENACSA - SEDE CENTRAL - SAN LORENZO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CP Anna Carolina Brizuela				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sr. Aldo Gómez				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**1059169-9**	**CARLOS ALCIDES VILLALBA GRECO**	**grabomix@grabomix.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

ALDO F. GÓMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. Contrataciones

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARLOS ALCIDES VILLALBA GRECO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 169.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CARLOS ALCIDES VILLALBA GRECO	6	1721423	NO

Ninguna

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 15:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ALDO F. GÓMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

Ana Carolina Primeiro
Contrataciones

CONTRATACION DIRECTA N°45/2022 "ADQUISICIÓN DE PLACAS DE RECONOCIMIENTO" – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL ID: 419.311

DOCUMENTOS REQUERIDOS	GRABOMIX
Formulario de Oferta (*)	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	NO PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	NO PRESENTA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	ACTIVO SIPE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	ACTIVO SIPE
Personas Físicas	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	ACTIVO SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	ACTIVO SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

ALDO F. GÓMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

C.P. Arnai Caroline Prizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones